



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº 64/2008
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2008.

Excmos. Sres.:
Presidente:
D. Carlos Dívar Blanco

Vocales:
D^a Margarita Robles Fernández
D^a Almudena Lastra de Inés
D. Manuel Almenar Belenguer
D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:
D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a veintisiete de octubre del año dos mil ocho, siendo las dieciocho horas, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión del asunto pendiente, que fue resuelto en la forma que a continuación queda reflejada:

UNICO.- Conceder comisión de servicios, sin derecho a gastos, a favor del Director del Programa de Apoyo a la Justicia en la República de Mozambique, **D. PEDRO ÁLVAREZ DE BENITO**, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Alcalá de Henares –Madrid-, a fin de desplazarse a **Maputo –Mozambique-**, los días 28 de octubre a 6 de noviembre de 2008, para realizar diferentes actividades en el marco del Programa de Justicia en ese país.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos, de la que da fe el Secretario de la misma, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL